

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 07-10-2023 10:38:16
 Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE14440 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Sd:224 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/MACHADO AMAD
 DESTINO: 404 OFICINA 404/ROJAS CASTILLO EMEL
 ASUNTO: CONVOCATORIA CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO
 OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión Segunda Permanente de Gobierno, **MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023** A LAS 9:00 a.m. Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Emel Rojas Castillo y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., modificado por el artículo 1° del Acuerdo 865 de 2022, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la Sesión que se llevara a cabo en la fecha, hora señalada con el siguiente tema.

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada No.513 DE 2023, aprobada en Sesión Plenaria el día 9 de septiembre de 2023 y trasladada a la Comisión Segunda de Gobierno el día 14 de septiembre de 2023.

TEMA: “Igualdad y equidad de género para prevenir, erradicar y sancionar la violencia política contra las mujeres en Bogotá.”

Citante: Honorable Concejal Aty Quigua Izquierdo. Bancada Movimiento Alternativo Indígena y Social –MAIS-.

Citados: Doctores Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; José David Rivera Namen, Secretario Distrital de Gobierno; Edna Cristina del Socorro Bonilla Sebá, Secretaria de Educación Distrital.

Invitados: Doctores Heidy Lorena Sánchez Barreto, Presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Concejo de Bogotá; Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Senado de la República; Carlos Ernesto Camargo Assis, Defensoría del Pueblo; Consejo Nacional Electoral; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Atentamente,


ADALBERTO MACHADO AMADOR
 Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
 Revisó: Adalberto Machado Amador.